

Grito de Dolores del porfiriato impera en gobernantes mexicanos

Igual que predomina el paso de la “no reelección” a la “sí reelección”

Eduardo Garibay Mares

El Grito de Dolores debe celebrarse este día 16, como desde el 14 de septiembre de 1813, en *Sentimientos de la Nación* lo proclamó José María Morelos y Pavón, en Chilpancingo, al mandar en el punto 23 que:

“...Se solemnice el 16 de septiembre como el día aniversario en que se levantó la voz de la independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues ese día se abrieron los labios de la Nación



UNIVERSITARIO EJEMPLO DE ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES EN LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO. POR DESIGNACIÓN DE LA UMSNH

para reclamar sus derechos y empuñó la espada, para ser oída, recordando siempre el mérito del gran héroe Miguel Hidalgo y su compañero Ignacio Allende”.

El presidente Guadalupe Victoria conmemoró por primera vez el Grito de Dolores, en 1827, mediante un acto que igual siguió debidamente celebrado.

Del porfirismo de “no reelección” al porfirismo de “sí reelección”

Llegado a la presidencia de México para el periodo del 5 de mayo de 1877 al 1 de diciembre de 1880, proclamando contra las reelecciones presidenciales de Benito Juárez el lema “*Sufragio efectivo, no reelección*”,

Porfirio Díaz Mori impuso la celebración del *Grito de Dolores* el 15 de septiembre por ser día de su onomástico, San Porfirio, y cumpleaños.

Ello fue porque al dejar atrás su bélico e histórico pasado heroico, para pasar de su gobierno porfirista a su larga etapa de tiránico porfirato, al imponer la “sí reelección”, que Porfirio Díaz prolongó su dominio como dictador hasta ser derrocado por la revolución iniciada en 1910 por Francisco I. Madero.

Porfirato imperante en acciones gubernativas de la actualidad mexicana

Abusiva imposición de la conmemoración del *Grito de Dolores* el 15 de septiembre, por lo que es aberrante que tal arbitrariedad de la dictadura porfiriana perdure hasta el actual 2019, tanto en la República Mexicana como en el extranjero.

Legislaciones y cuentos politiqueros, carrozas y calabazas

Lo peor es que se ha llegado al colmo de legislar tal conmemoración dictatorial, para

ser efectuada a rajatabla al margen del documentado conocimiento de la historia, en perjuicio de generaciones pasadas, de generaciones actuales y, por la obvia terquedad de gobiernos federales, estatales y municipales, también en perjuicio de las generaciones futuras, si no se enmienda ya tal despropósito.

Esto, no obstante que desde el 4 de septiembre de 2015 formalmente está presentada por escrito la *Propuesta nacional para celebrar el 16 de septiembre el Grito de Dolores*, que precisa, entre otras cuestiones:

1º Se deseche el legado del porfirato de realizar la ceremonia del *Grito de Dolores* el día 15, cumpleaños de Porfirio Díaz.

2º Se efectúe el 16 de septiembre la celebración conmemorativa del *Grito de Dolores*.

Así las cosas: ¿Cuándo culminará la tarea pendiente de erradicar del Estado mexicano acciones propias del porfirato? Sólo cuando se deje de vivir del cuento politiquero que convierte las carrozas en calabazas, y viceversa.

Datos históricos del México de hoy. Septiembre 8 al 19

Eduardo Garibay Mares

Día 8

1768: Nació Josefa Ortiz Girón en la ciudad de Valladolid, de la intendencia de Michoacán, quien casada con Miguel Domínguez, corregidor de Querétaro, al participar en la conspiración insurgente, que traicionó el capitán

Luis Arias el 10 de septiembre de 1810, ella avisó a Miguel Hidalgo la urgencia de adelantar el inicio de la lucha armada, que comenzaría el siguiente 2 de octubre, lo que le hizo posible a Hidalgo convocar en su curato de Dolores a sus seguidores, al amanecer del 16 de septiembre, e iniciar la lucha independentista de México.

Día 9

1809: Por la claudicación de España ante la invasión francesa napoleónica, iniciaron reuniones de la *Conspiración de Valladolid*, encabezadas por Mariano Michelena, José María Obeso, Mariano Ruíz, Mariano Quevedo, José María Izazaga, y Vicente de Santa María, para luchar por la independencia de México; conjura que fue descubierta, y los conspiradores aprehendidos, tres días antes de iniciar el movimiento insurgente, acordado para el siguiente 24 de diciembre.

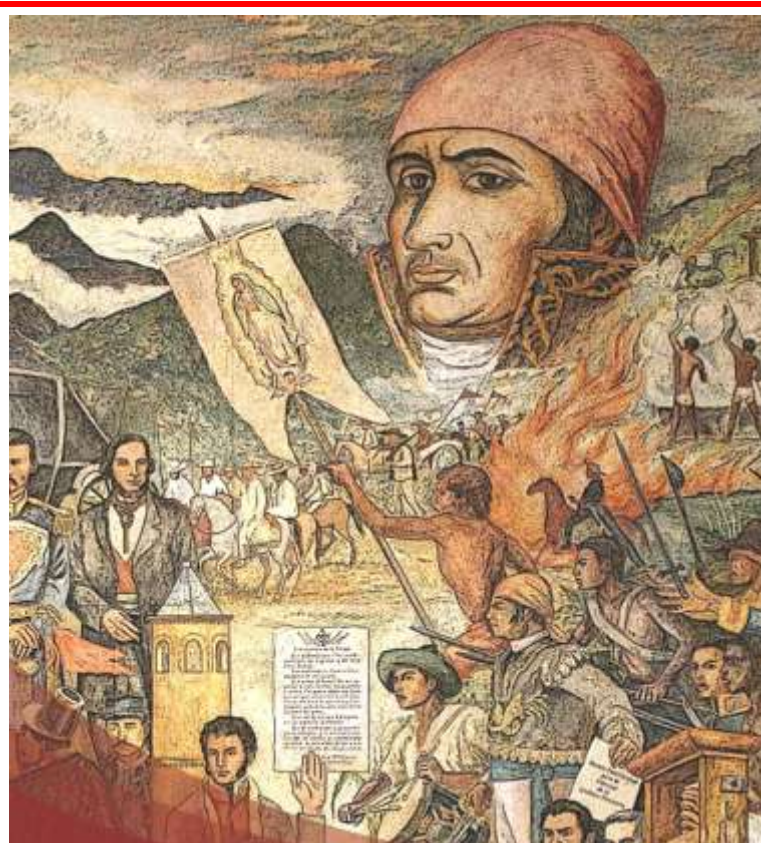
Día 13

1813: Otorgado el anterior día 11 el título de ciudad a Chilpancingo por el general José María Morelos y Pavón, al

emitir el *Reglamento Normativo del Congreso* en pro de la *constitución* para la organización política del país, se instaló Congreso de Anáhuac, durante el cual el

heroico Morelos se declaró *Siervo de la Nación*.

1847: Tras anexarse Texas en 1845 y extender Estados Unidos sus límites hasta el Río Bravo, el invasor ejército estadounidense tomó el Castillo de Chapultepec, defendido por el



José María Morelos y Pavón Morelos y el Primer Congreso de Anáhuac. Poster de la Comisión Bicentenario del Poder Legislativo del Estado de Guerrero.

Batallón de San Blas, junto al cual combatieron a costa de su vida el teniente Juan de la Barrera y los cadetes del Colegio Militar Juan Escutia, Vicente Suárez, Francisco Márquez, Fernando

Montes de Oca y Agustín Melgar.

Día 15

1813: Instalado en Chilpancingo, el Congreso de Anáhuac proclamó la independencia absoluta de la nación mexicana, y nombró a Morelos generalísimo del ejército insurgente y jefe de gobierno.

Día 16

1830: Nació Porfirio Díaz Mori en la ciudad de Oaxaca, militar que combatió a invasores americanos en 1847, y que a partir de 1862 luchó contra los invasores franceses y los grupos de poder mexicanos afines a Maximiliano de Habsburgo y su imperio en México.

Día 17

1810: Inició Miguel Hidalgo la lucha por la Independencia de México, cuando amaneciendo convocó al toque de campana a la gente del curato de Dolores, y al grito de “¡Muera el mal gobierno!” inicio la insurrección contra el imperio español, y cuando al pasar por Atotonilco levantó el estandarte de la Virgen de Guadalupe como bandera. Marcha bélica en la que llegado a San Miguel el Grande se le unieron los militares Ignacio Allende, Mariano Abasolo, y Juan Aldama, con sus tropas, encaminados a tomar Guanajuato

Día 19

1573: Por solicitud del virrey Antonio de Mendoza, la Corona española concedió el escudo de armas a Valladolid, capital michoacana que por decreto 12 de septiembre de 1828, a partir del día 16 del mismo mes y año es llamada Morelia, en honor del generalísimo Morelos.